

PROGRAMACIÓN DOCENTE

EL LEGADO CLÁSICO (1º BACHILLERATO)

**IES David Vázquez Martínez
(Pola de Laviana)**

Curso 2025-2026

**Departamento de Latín
Natalia Álvarez Blanco**

ÍNDICE

0-. NORMATIVA LEGAL.....	3
1-. ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO.....	3
2-. ELEMENTOS CURRICULARES.....	4
3-. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.....	22
4-. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.....	49
4.1. Procedimientos utilizados en la evaluación inicial.....	49
4.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	49
4.3. Criterios de calificación.....	50
4.4. Criterios de recuperación.....	52
4.5. Evaluación del alumnado NEAE.....	53
4.6. Procedimientos e instrumentos de evaluación en caso de faltas de asistencia.....	54
4.7. Características de la prueba extraordinaria de materias no superadas.....	54
5-. METODOLOGÍA DIDÁCTICA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES	55
5.1. Estrategias Metodológicas y DUA.....	60
5.2. Los recursos didácticos y los materiales curriculares.....	62
5.3. Uso del modelo DUA (Diseño Universal de Aprendizaje).....	62
5.3.1-. Recursos didácticos.....	62
5.3.2-.Materiales curriculares.....	63
5.3.3.- Enfoques metodológicos adecuados a los contextos digitales.....	64
6-. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.....	64
6.1. Medidas generales.....	64
6.2. Medidas específicas.....	65
7-. ACTIVIDADES PARA RECUPERACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES.....	65
8-.CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS. PLAN LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN.....	65
9-. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	67
10-. INDICADORES DE LOGRO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.....	67

0-. NORMATIVA LEGAL:

La elaboración de la presente programación docente se ajustará a lo establecido en las siguientes normas:

- Decreto 60/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.
- Artículos 48 (apartados 3 y 4), 49 y 68 (apartados 1, 3 y 5) del Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria. (Real Decreto 83/1996, de 26 de enero. BOE de 21 de febrero), sobre responsables y procedimiento de elaboración.
- Apartado I.2.2. de la Resolución de 6 de agosto de 2001, modificada por Resolución de 5 de agosto de 2004, por Resolución de 27 de agosto de 2012, por Resolución de 5 de mayo de 2014 y por la Resolución de 2 de agosto de 2017.
- Resolución de 1 de diciembre de 2022, de la Consejería de Educación, por la que se aprueban las instrucciones sobre la evaluación, la promoción y la titulación, según corresponda, de las etapas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, de aplicación en el año académico 2022-2023.

Igualmente, según lo establecido en nombre, la presente programación tendrá en cuenta los principios del **Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)** basados en múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros del interés del alumnado, así como con la programación multinivel de saberes básicos del área.

La estructura organizativa de esta Programación contiene, además, los elementos establecidos en el artículo 40 del Decreto 60/2022.

1-. ASPECTOS ORGANIZATIVOS.

1.1. Organización, funcionamiento y coordinación.

El Departamento de Latín tiene carácter unipersonal, integrado por la profesora Natalia Álvarez Blanco.

1.2. Propuestas a partir de los resultados del curso anterior y de los procesos de evaluación inicial.

Al inicio del presente curso el Departamento ha realizado en todos los niveles en los que imparte clase, una prueba inicial con el objetivo de valorar y conocer el nivel curricular de los alumnos respecto a la materia en cuestión, así como sus preferencias o motivación respecto a los contenidos que serán objeto de estudio a lo largo del presente año académico.

En el caso concreto de El Legado Clásico la realización de esta prueba inicial adquiere aún más sentido en este curso que en otros, ya que permite conocer el nivel competencial de los alumnos en una materia que se imparte por primera vez en el presente curso. A los alumnos les pareció interesante la realización de esta prueba e igualmente positiva la considera el Departamento de Latín, porque nos ha permitido conocer las pautas generales a seguir en el desarrollo e impartición de la materia en el presente curso.

1.3. Distribución de materias y niveles impartidos.

Durante el presente curso 2025-2026 el Departamento estará integrado por la profesora Natalia Álvarez Blanco (jefa de Departamento).

La distribución de las materias será la siguiente:

Natalia Álvarez impartirá las materias de Latín de 4º de ESO, Latín I y Latín II, Cultura Clásica de 2º ESO y las materias optativas de El Legado Clásico en 1º Bachillerato. Las reuniones de Departamento se celebrarán los lunes a las 09:20 horas, de las que se recogerán todos los asuntos tratados en un acta mensual.

2-. ELEMENTOS CURRICULARES:

Legado Clásico, materia optativa en primer curso de Bachillerato, aspira a ser para todo el alumnado un ejercicio metódico de reflexión sobre las bases y los fundamentos clásicos de las diversas realidades que configuran el mundo actual. Dicho ejercicio está orientado no solo a aumentar su bagaje cultural, independientemente de la modalidad de Bachillerato que curse, sino a dotarlo de herramientas con las que analizar el mundo cambiante y multiforme que nos rodea. De la cultura clásica emergen los modelos de buena parte de las manifestaciones culturales actuales, incluida nuestra propia lengua, y en ella encontramos claves fundamentales para establecer una relación crítica entre el presente y el pasado. Por ello, esta materia se vertebra en torno a dos ejes: por un lado, los fundamentos léxicos de la ciencia, la técnica y otras áreas del conocimiento; por otro, el análisis de diversas muestras de la pervivencia del mundo clásico en el mundo actual.

El trabajo con el léxico, basado en la identificación de raíces, prefijos y sufijos griegos y latinos y en la reflexión etimológica, favorece el aprendizaje interconectado de las lenguas, en especial las del currículo del alumnado, y capacita a este para apreciar la contribución esencial de las lenguas clásicas en la forja de un lenguaje científico y técnico preciso, unívoco y universal y para apreciar, en suma, el papel esencial del griego y del latín en la construcción compartida de la cultura científica y del saber. Además, la recopilación de helenismos procedentes del lenguaje especializado y de expresiones latinas del ámbito cotidiano y jurídico, así como el análisis de términos y modismos cuyo sentido ha de rastrearse en el mundo clásico, muestran hasta qué punto nuestra lengua es deudora de la cultura grecolatina. Es necesario, así pues, que

los saberes agrupados en este bloque de «Fundamentos léxicos de las lenguas modernas» se trabajen de forma específica en cada bloque y también de forma transversal, en relación con todos los demás bloques. Así, con «El marco geográfico-histórico de la cultura clásica» se relacionará, por ejemplo, el campo semántico *γῆ* (gea)-*terra*, *ἱστορία*-*historia* y con «El pensamiento, las ciencias y la técnica en el mundo antiguo y su proyección en el mundo actual» se podrá trabajar, entre otros, con los campos semánticos *κόσμος* (cosmos)-*universus*, *ἄνθρωπος* (ánthropos)-*homo* o *τέχνη* (techne)-*ars*.

Asimismo, la materia de Legado Clásico parte de la experiencia cotidiana que supone para cada alumno y alumna, por ejemplo, el encuentro con el patrimonio cultural material romano en su entorno más próximo –yacimientos arqueológicos, inscripciones en latín...–, la actualización de un mito clásico en un anuncio publicitario o un videojuego o la revisión de un tópico literario de la tradición en un texto contemporáneo, como una canción de moda. Parte, pues, de la acumulación asistemática de ejemplos de índole variada y, a través del análisis de las realidades históricas de las que surgen estos, pretende dotar al alumnado de una nueva perspectiva con la que interpretar el mundo que le rodea. La identificación de distintas muestras de pervivencia es tan solo el primer paso, que ha de ir seguido, en la medida de lo posible y de acuerdo con el nivel de madurez de los alumnos y las alumnas, del análisis de sus implicaciones. Un objetivo claramente definido de la materia es que su alumnado llegue a apreciar sistematicidad allí donde, en principio, solo veía muestras aisladas.

2.1. Competencias clave en el Bachillerato

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Las competencias clave que se recogen en dicho Perfil de salida son las siguientes:

- Competencia en Comunicación Lingüística.
- Competencia Plurilingüe.
- Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería.
- Competencia Digital.
- Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender.

- Competencia Ciudadana.
- Competencia Emprendedora.
- Competencia en Conciencia y Expresión Culturales.

Estas competencias clave son la adaptación al sistema educativo español de las establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias a los retos y desafíos del siglo XXI, así como al contexto de la educación formal y, más concretamente, a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Si bien la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente, que debe producirse a lo largo de toda la vida, el Perfil de salida remite al momento preciso del final de la enseñanza básica. Del mismo modo, y dado que las competencias clave se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva a lo largo de toda la vida, resulta necesario adecuar las mismas a ese otro momento del desarrollo personal, social y formativo del alumnado que supone el final del Bachillerato. Consecuentemente, en el presente anexo, se definen para cada una de las competencias clave un conjunto de descriptores operativos, que dan continuidad, profundizan y amplían los niveles de desempeño previstos al final de la enseñanza básica, con el fin de adaptarlos a las necesidades y fines de esta etapa postobligatoria.

De la misma manera, en el diseño de las enseñanzas mínimas de las materias de Bachillerato, se mantiene y adapta a las especificidades de la etapa la necesaria vinculación entre dichas competencias clave y los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado. Esta vinculación seguirá dando sentido a los aprendizajes y proporcionará el punto de partida para favorecer situaciones de aprendizaje relevantes y significativas, tanto para el alumnado como para el personal docente.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos del Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave. Por este motivo, los descriptores operativos de cada una de las competencias clave constituyen el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de las diferentes materias. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave esperadas en Bachillerato y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Descriptores operativos de las competencias clave para Bachillerato

A continuación, se definen cada una de las competencias clave y se enuncian los descriptores operativos del nivel de adquisición esperado al término del Bachillerato.

Para favorecer y explicitar la continuidad, la coherencia y la cohesión entre etapas, se incluyen también los descriptores operativos previstos para la enseñanza básica.

Es importante señalar que la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)

La Competencia en Comunicación Lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

Esta competencia constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, la alumna o el alumno...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.	CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia Plurilingüe (CP)

La Competencia Plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y

respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.	CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.	CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM)

La Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra

sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, la alumna o el alumno...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.	STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

Al completar la enseñanza básica, la alumna o el alumno...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.	STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, la alumna o el alumno...
---	---

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, la alumna o el alumno...
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.	CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.	CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.	CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.	CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA)

La Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender implica la capacidad de reflexionar sobre la propia persona para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otras personas de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, la alumna o el alumno ...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.	CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.	CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de otras personas, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.	CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de otras personas, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

Al completar la enseñanza básica, la alumna o el alumno ...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.	CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.	CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, la alumna o el alumno ...
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con otras personas en cualquier contexto.	CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con otras personas y con el entorno.

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, la alumna o el alumno ...
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución Española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.	CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia Emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, la alumna o el alumno...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.	CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.	CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de otras personas, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para el resto de las personas, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras

manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, la alumna o el alumno...
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.	CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.	CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, la alumna o el alumno...
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.	CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición. CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

2.2. Competencias específicas

Competencia específica 1. *Distinguir los étimos y formantes griegos y latinos presentes en el léxico de uso común y del ámbito científico-técnico, de las artes y, de manera general, en el ámbito del conocimiento, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y especializado, favorecer la reflexión interlingüística y refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos.*

La enseñanza de la materia Legado Clásico desde un enfoque plurilingüe permite al alumnado activar su repertorio lingüístico individual relacionando las lenguas que lo componen e identificando en ellas raíces, prefijos y sufijos griegos y latinos, valorando la presencia y la pervivencia de la cultura grecolatina en cualquier lugar y reflexionando sobre la etimología de las palabras. De acuerdo con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, el enfoque plurilingüe favorece el desarrollo de las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y permite tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como sus diferentes repertorios individuales. Esta competencia específica favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas, reconociendo el carácter del griego y el latín como constituyentes fundamentales de gran parte del léxico científico y técnico y del ámbito del

conocimiento con el objetivo de apreciar su contribución a la precisión, univocidad y universalidad de este para construir una cultura científica y del saber compartida.

El estudio de la etimología ayuda a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como a consolidar y a ampliar el repertorio léxico del alumnado en las lenguas que lo conforman ofreciendo la posibilidad de identificar y definir el significado etimológico de un término, y de inferir significados de términos nuevos o especializados del ámbito científico-tecnológico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.

Criterios de evaluación

- 1.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos y latinos atendiendo a los cambios fonéticos, o semánticos que hayan tenido lugar.
- 1.2. Comprender y explicar, de manera guiada, textos breves sencillos de ámbito científico a partir del análisis de tecnicismos y cultismos de raigambre grecolatina.
- 1.3. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando de manera coherente helenismos y términos procedentes del latín, así como locuciones usuales de origen latino a exposiciones orales o producciones escritas sencillas.
- 1.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

Competencia específica 2. Investigar la contribución de la civilización grecolatina al nacimiento y desarrollo de las ciencias y el pensamiento, concibiendo este como un proceso colectivo, interdisciplinar y continuo y localizando e identificando hitos y figuras destacadas, para valorar críticamente el papel del legado grecolatino como transmisor de conocimiento y referente del progreso y el pensamiento de la sociedad actual.

La investigación sobre el nacimiento y posterior desarrollo en la Antigüedad de las diferentes disciplinas científicas y del pensamiento facilita que los alumnos y las alumnas entiendan el progreso científico como un proceso milenario, abierto y en constante revisión en función de las preocupaciones e intereses de la sociedad que lo alimenta. Asimismo, la contextualización de diferentes hitos científicos y técnicos de la civilización grecolatina conduce a una reflexión profunda acerca de cómo los avances tecnológicos transforman nuestros modos de vida y puede ser fuente de enriquecedores intercambios en los que movilizar técnicas y estrategias de debate y exposición oral.

La indagación sobre las primeras raíces de buena parte de las ciencias modernas implica necesariamente la búsqueda guiada, individual o grupal, de información en fuentes analógicas y digitales para reflexionar sobre constantes y variables culturales a lo largo del tiempo, así como para reconocer la importancia de la herencia clásica en la línea del progreso científico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CPSAA4, CC4.

Criterios de evaluación

- 2.1. Valorar críticamente en ensayos guiados, productos audiovisuales o debates la contribución de la civilización grecolatina al nacimiento y desarrollo del pensamiento, de las ciencias y de la técnica, con especial atención a aquellas del currículo del alumnado, identificando el contexto social e histórico en el que se desarrollaron y reconociendo su influencia hasta el presente.
- 2.2. Desarrollar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma sobre hitos y figuras destacadas en el nacimiento y desarrollo de las ciencias, del pensamiento y de la técnica, localizando, seleccionando y reelaborando la información procedente de fuentes diversas y presentando los resultados en diferentes soportes.

Competencia específica 3. Reconocer y valorar la herencia artística y cultural recibida de las civilizaciones griega y romana como transmisora de conocimiento y fuente de inspiración de manifestaciones artísticas y literarias de diferentes épocas, contextos y lenguajes artísticos, identificando universales temáticos, tipologías de personajes y cauces formales procedentes del mundo clásico recurrentes a lo largo de la historia, para promover su preservación y sostenibilidad.

La herencia cultural, tal y como señala la UNESCO, es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. Es, además, como sucede con la mitología clásica, fuente de inspiración para la creatividad y la innovación y genera productos culturales contemporáneos y futuros, por lo que conocerlo e identificarlo favorece la comprensión de estos y de su evolución y su relación a lo largo del tiempo.

El legado de la civilización grecolatina relativo a la mitología, las artes y la literatura constituye una herencia excepcional y su preservación requiere el compromiso de una ciudadanía interesada en conservar su valor como memoria colectiva y en revisar y actualizar sus funciones sociales y culturales, para relacionarlo con los problemas actuales, mantener su sentido y proyectarlo en el futuro. El conocimiento del legado clásico por parte del alumnado implica también el desarrollo del gusto estético por las distintas manifestaciones artísticas y culturales que se han realizado a lo largo de la historia, como por ejemplo la pintura, la escultura, la música, la literatura o el cine. La

investigación acerca de estas fuentes de inspiración implica el uso de recursos, tanto analógicos como digitales, para acceder a espacios de documentación como bibliotecas, pinacotecas, museos, audiciones y exposiciones en general.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL4, CD2, CPSAA4, CC1, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2.

Criterios de evaluación

- 3.1. Identificar y explicar el legado mitológico, artístico y literario de la civilización grecolatina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados y reflexionando sobre la necesidad de su preservación.
- 3.2. Reconocer el legado mitológico grecolatino en el entorno del alumnado a partir de criterios dados, aplicando e integrando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la mitología clásica en su vida cotidiana y presentando los resultados a través de diferentes soportes.
- 3.3. Desarrollar proyectos de investigación y presentarlos de forma oral, escrita o multimodal sobre aspectos del legado mitológico, literario y artístico grecolatino en manifestaciones artísticas y literarias posteriores, localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes.

Competencia específica 4. Analizar las características de la civilización grecolatina en el ámbito personal, religioso, sociopolítico y lúdico, investigando sobre el mundo clásico y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar sus aportaciones a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

El análisis del legado clásico y su aportación a la identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes griegas y romanas traducidas y contrastarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre la herencia cultural clásica y su presencia en nuestra sociedad. Esta competencia específica se vertebra en torno a diferentes ámbitos: el personal, que incluye aspectos tales como los vínculos familiares y las características de las diferentes etapas de la vida de un hombre y de una mujer en el mundo antiguo o el comportamiento de vencedores y vencidos en una guerra; el religioso, que se ocupa del panteón griego y romano, las prácticas religiosas de la Antigüedad o los orígenes del Cristianismo; el sociopolítico, que atiende tanto a la relación del individuo con la polis y sus instituciones como a las diferentes formas de organización social en función de las diferentes formas de gobierno; el lúdico, que nos conduce desde el pasado a un presente donde todavía perduran vestigios de fiestas, celebraciones y juegos.

El análisis crítico de la relación entre pasado y presente requiere de la investigación y la búsqueda de información guiada, en grupo o de manera individual, en fuentes tanto analógicas como digitales, con el objetivo de reflexionar, desde una perspectiva

humanista, sobre las constantes y variables culturales a lo largo del tiempo. Los procesos de análisis crítico implican contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella, y orientados a la consolidación de una ciudadanía democrática y comprometida con el mundo que le rodea. Suponen, por ello, una excelente oportunidad para poner en marcha técnicas y estrategias de debate y de exposición oral en el aula, en consonancia con la tradición clásica de la oratoria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CC3.

Criterios de evaluación

- 4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, los modos de vida, las instituciones y las costumbres de las sociedades griega y romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de éstas y de los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.
- 4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado clásico en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.
- 4.3. Desarrollar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega y romana en el ámbito personal, religioso, lúdico y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

3-. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

A continuación se recoge, primero, en una tabla resumen, todas las unidades de programación y su temporalización para todo el curso. A continuación, se recoge detalladamente cada unidad de programación en una tabla individual de acuerdo a lo establecido en la normativa correspondiente.

MATERIA: EL LEGADO CLÁSICO	NIVEL: 1º BACHILLERATO
UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: GRECIA Y ROMA ¿POR QUÉ?	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: GEOGRAFÍA DE GRECIA Y ROMA AYER Y HOY	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: EL ALFABETO GRIEGO EN LA CIENCIA	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4: EL LATIN Y LA BOTÁNICA: NUESTRO HERBARIUM.	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5: GRANDES INVENTORES DE LA HISTORIA: LOS GRIEGOS	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6: LOS CLÁSICOS SALEN DEL AULA I	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7: ¿CÓMO Y QUÉ PENSABAN LOS CLÁSICOS?	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8: MEDICINA EN LA ANTIGÜEDAD: HIPÓCRATES Y EL JURAMENTO HIPOCRÁTICO	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9: ¿DE DÓNDE VENIMOS? COSMOGONÍA, TEOGONÍA Y ORIGEN DEL SER HUMANO	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 10: Y AHORA UN MITO...	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 11: LEER Y ESCRIBIR AYER Y HOY	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 12: ¿DÓNDE ESCRIBÍAN LOS CLÁSICOS?	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 13: POLEIS Y CIVITATES	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 14: HABLAMOS EN PÚBLICO	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 15: SOMOS CLÁSICOS DEL SIGLO XXI (I)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 16: SOMOS CLÁSICOS DEL SIGLO XXI (II)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 17: LOS CLÁSICOS SALEN DEL AULA (II): CONCURSO CAZACLÁSICO FINAL DE CURSO.	

PRIMER TRIMESTRE		
Unidad de programación 1	GRECIA Y ROMA ¿POR QUÉ?	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil del salida
CE2 CE3 CE4	2.1. Valorar críticamente en ensayos guiados, productos audiovisuales o debates la contribución de la civilización grecolatina al nacimiento y desarrollo del pensamiento, de las ciencias y de la técnica, con especial atención a aquellas del currículo del alumnado, identificando el contexto social e histórico en el que se desarrollaron y reconociendo su influencia hasta el presente. 2.2. Desarrollar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma sobre hitos y figuras destacadas en el nacimiento y desarrollo de las ciencias, del pensamiento y de la técnica, localizando, seleccionando y reelaborando la información procedente de fuentes diversas y presentando los resultados en diferentes soportes. 3.1. Identificar y explicar el legado mitológico, artístico y literario de la civilización grecolatina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados y reflexionando sobre la necesidad de su preservación. 3.2. Reconocer el legado mitológico grecolatino en el entorno del alumnado a partir de criterios dados, aplicando e integrando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos. 3.3. Desarrollar proyectos de investigación y presentarlos de forma oral, escrita o multimodal sobre aspectos del legado mitológico, literario y artístico grecolatino en manifestaciones artísticas y literarias posteriores, localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes. 4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, los modos de vida, las instituciones y las costumbres de las sociedades griega y romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de éstas y de los derechos humanos. 4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado clásico en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias	CCL1, CCL2,CCL3,CCL4,CD1, CD2,CPSAA4,CC1, CC3, CC4 CE1,CCEC1,CCEC2,

	de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones. 4.3. Desarrollar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega y romana en el ámbito personal, religioso, lúdico y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	
Saberes básicos		
Lectura de textos relacionados. La tradición cultural. Los medios de transmisión: la recepción del legado grecolatino.		

PRIMER TRIMESTRE		
Unidad de programación 2	GEOGRAFÍA DE GRECIA Y ROMA AYER Y HOY	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE1 CE2	1.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos y latinos atendiendo a los cambios fonéticos, o semánticos que hayan tenido lugar. 1.2. Comprender y explicar, de manera guiada, textos breves sencillos de ámbito científico a partir del análisis de tecnicismos y cultismos de raigambre grecolatina. 1.3. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando de manera coherente helenismos y términos procedentes del latín, así como locuciones usuales de origen latino a exposiciones orales o producciones escritas sencillas. 1.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados. 2.1. Valorar críticamente en ensayos guiados, productos audiovisuales o debates la contribución de la civilización grecolatina al nacimiento y desarrollo del pensamiento, de las ciencias y de la técnica, con especial atención a aquellas del currículo del alumnado, identificando el contexto social e histórico en el que se desarrollaron y reconociendo su influencia hasta el presente. 2.2. Desarrollar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma sobre hitos y figuras destacadas en el nacimiento y desarrollo de las ciencias, del pensamiento y de la técnica, localizando, seleccionando y reelaborando la información procedente de fuentes diversas y presentando los resultados en diferentes soportes.	CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CP2, CP3, STEM1, CPSAA5, CD2, CPSAA4, CC4
Saberes básicos		
El marco histórico geográfico de la cultura clásica. Léxico de origen griego y latino relacionado. Urbanismo y obras públicas: paralelismos con la actualidad.		

1er TRIMESTRE		
Unidad de programación 3	EL ALFABETO GRIEGO EN LA CIENCIA	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE1	1.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos y latinos atendiendo a los cambios fonéticos, o semánticos que hayan tenido lugar. 1.2. Comprender y explicar, de manera guiada, textos breves sencillos de ámbito científico a partir del análisis de tecnicismos y cultismos de raigambre grecolatina. 1.3. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando de manera coherente helenismos y términos procedentes del latín, así como locuciones usuales de origen latino a exposiciones orales o producciones escritas sencillas.	CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM1, CPSAA5
Saberes básicos		
Composición léxica: análisis y reconocimiento de los componentes más productivos. Helenismos. Evolución del griego al castellano (I) Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.		

1er TRIMESTRE		
Unidad de programación 4	EL LATIN Y LA BOTÁNICA: NUESTRO HERBARIUM.	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil del salida
CE1 CE2	1.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos y latinos atendiendo a los cambios fonéticos, o semánticos que hayan tenido lugar. 1.2. Comprender y explicar, de manera guiada, textos breves sencillos de ámbito científico a partir del análisis de tecnicismos y cultismos de raigambre grecolatina. 1.3. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando de manera coherente helenismos y términos procedentes del latín, así como locuciones usuales de origen latino a exposiciones orales o producciones escritas sencillas. 1.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados. 2.1. Valorar críticamente en ensayos guiados, productos audiovisuales o debates la contribución de la civilización grecolatina al nacimiento y desarrollo del pensamiento, de las ciencias y de la técnica, con especial atención a aquellas del currículo del alumnado, identificando el contexto social e histórico en el que se desarrollaron y reconociendo su influencia hasta el presente. 2.2. Desarrollar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma sobre hitos y figuras destacadas en el nacimiento y desarrollo de las ciencias, del pensamiento y de la técnica.	CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CP2, CP3, STEM1, CPSAA5, CD2,CPSAA4, CC4
Saberes básicos		
Evolución del latín al castellano y al asturiano (I) Composición léxica: análisis y reconocimiento de los componentes más productivos. Respeto por todas las lengua y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.		

1er TRIMESTRE		
Unidad de programación 5	GRANDES INVENTORES DE LA HISTORIA: LOS GRIEGOS	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE1 CE2	1.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos y latinos atendiendo a los cambios fonéticos, o semánticos que hayan tenido lugar. 1.2. Comprender y explicar, de manera guiada, textos breves sencillos de ámbito científico a partir del análisis de tecnicismos y cultismos de raigambre grecolatina. 1.3. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando de manera coherente helenismos y términos procedentes del latín, así como locuciones usuales de origen latino a exposiciones orales o producciones escritas sencillas. 1.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados. 2.1. Valorar críticamente en ensayos guiados, productos audiovisuales o debates la contribución de la civilización grecolatina al nacimiento y desarrollo del pensamiento, de las ciencias y de la técnica, con especial atención a aquellas del currículo del alumnado, identificando el contexto social e histórico en el que se desarrollaron y reconociendo su influencia hasta el presente. 2.2. Desarrollar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma sobre hitos y figuras destacadas en el nacimiento y desarrollo de las ciencias, del pensamiento y de la técnica.	CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CP2, CP3, STEM1, CPSAA5, CD2, CPSAA4, CC4
Saberes básicos		
Los fundamentos de la ciencia moderna: principales avances en los diferentes campos de la ciencia en la Antigüedad. La técnica y la fabricación de ingenios y su repercusión en la cultura occidental. Tecnicismos y cultismos derivados del latín y el griego.: lenguaje científico, técnico.		
1er TRIMESTRE		

Unidad de programación 6	LOS CLÁSICOS SALEN DEL AULA I	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil del salida
CE2 CE3 CE4	2.1. Valorar críticamente en ensayos guiados, productos audiovisuales o debates la contribución de la civilización grecolatina al nacimiento y desarrollo del pensamiento, de las ciencias y de la técnica, con especial atención a aquellas del currículo del alumnado, identificando el contexto social e histórico en el que se desarrollaron y reconociendo su influencia hasta el presente. 2.2. Desarrollar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma sobre hitos y figuras destacadas en el nacimiento y desarrollo de las ciencias, del pensamiento y de la técnica. 3.1. Identificar y explicar el legado mitológico, artístico y literario de la civilización grecolatina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados y reflexionando sobre la necesidad de su preservación. 3.2. Reconocer el legado mitológico grecolatino en el entorno del alumnado a partir de criterios dados, aplicando e integrando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos. 3.3. Desarrollar proyectos de investigación y presentarlos de forma oral, escrita o multimodal sobre aspectos del legado mitológico, literario y artístico grecolatino en manifestaciones artísticas y literarias posteriores, localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes. 4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, los modos de vida, las instituciones y las costumbres de las sociedades griega y romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de éstas y de los derechos humanos. 4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado clásico en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones. 4.3. Desarrollar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes	CCL1, CCL2,CCL3,CCL4,CD1, CD2,CPSAA4,CC1, CC3, CC4 CE1,CCEC1,CCEC2,

	soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega y romana en el ámbito personal, religioso, lúdico y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	
Saberes básicos		
Aceptación de las diferencias culturales de las gentes que hablan distintas lenguas.		

2º TRIMESTRE		
Unidad de programación 7	¿CÓMO Y QUÉ PENSABAN LOS CLÁSICOS?	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil del salida
CE1 CE2	1.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos y latinos atendiendo a los cambios fonéticos, o semánticos que hayan tenido lugar. 1.2. Comprender y explicar, de manera guiada, textos breves sencillos de ámbito científico a partir del análisis de tecnicismos y cultismos de raigambre grecolatina. 1.3. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando de manera coherente helenismos y términos procedentes del latín, así como locuciones usuales de origen latino a exposiciones orales o producciones escritas sencillas. 1.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados. 2.1. Valorar críticamente en ensayos guiados, productos audiovisuales o debates la contribución de la civilización grecolatina al nacimiento y desarrollo del pensamiento, de las ciencias y de la técnica, con especial atención a aquellas del currículo del alumnado, identificando el contexto social e histórico en el que se desarrollaron y reconociendo su influencia hasta el presente. 2.2. Desarrollar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma sobre hitos y figuras destacadas en el nacimiento y desarrollo de las ciencias, del pensamiento y de la técnica.	CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CP2, CP3, STEM1, CPSAA5, CD2,CPSAA4, CC4
Saberes básicos		
Principales corrientes del pensamiento clásico y su repercusión en la sociedad occidental.		

2º TRIMESTRE		
Unidad de programación 8	MEDICINA EN LA ANTIGÜEDAD: HIPÓCRATES Y EL JURAMENTO HIPOCRÁTICO	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil del salida
CE1 CE2	1.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos y latinos atendiendo a los cambios fonéticos, o semánticos que hayan tenido lugar. 1.2. Comprender y explicar, de manera guiada, textos breves sencillos de ámbito científico a partir del análisis de tecnicismos y cultismos de raigambre grecolatina. 1.3. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando de manera coherente helenismos y términos procedentes del latín, así como locuciones usuales de origen latino a exposiciones orales o producciones escritas sencillas. 1.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados. 2.1. Valorar críticamente en ensayos guiados, productos audiovisuales o debates la contribución de la civilización grecolatina al nacimiento y desarrollo del pensamiento, de las ciencias y de la técnica, con especial atención a aquellas del currículo del alumnado, identificando el contexto social e histórico en el que se desarrollaron y reconociendo su influencia hasta el presente. 2.2. Desarrollar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma sobre hitos y figuras destacadas en el nacimiento y desarrollo de las ciencias, del pensamiento y de la técnica.4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, los modos de vida, las instituciones y las costumbres de las sociedades griega y romana, comparándolos con los de las sociedades actuales.	CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CP2, CP3, STEM1, CPSAA5, CD2,CPSAA4, CC4
Saberes básicos		
Los fundamentos de la ciencia moderna: principales avances en los diferentes campos de la ciencia en la Antigüedad		

2º TRIMESTRE		
Unidad de programación 9	¿DE DÓNDE VENIMOS? COSMOGONÍA, TEOGONÍA Y ORIGEN DEL SER HUMANO	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil del salida
CE1 CE3 CE4	1.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos y latinos atendiendo a los cambios fonéticos, o semánticos que hayan tenido lugar. 1.2. Comprender y explicar, de manera guiada, textos breves sencillos de ámbito científico a partir del análisis de tecnicismos y cultismos de raigambre grecolatina. 1.3. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando de manera coherente helenismos y términos procedentes del latín, así como locuciones usuales de origen latino a exposiciones orales o producciones escritas sencillas. 1.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados. 3.1. Identificar y explicar el legado mitológico, artístico y literario de la civilización grecolatina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados y reflexionando sobre la necesidad de su preservación. 3.2. Reconocer el legado mitológico grecolatino en el entorno del alumnado a partir de criterios dados, aplicando e integrando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la mitología clásica en su vida cotidiana y presentando los resultados a través de diferentes soportes. 3.3. Desarrollar proyectos de investigación y presentarlos de forma oral, escrita o multimodal sobre aspectos del legado mitológico, literario y artístico grecolatino en manifestaciones artísticas y literarias posteriores, localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes. 4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado clásico en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por	CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM1, CPSAA5 CCL3, CCL4, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2

	otras opiniones y argumentaciones. 4.3. Desarrollar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega y romana en el ámbito personal, religioso, lúdico y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	
Saberes básicos		
Origen mitológico del mundo, de las divinidades y de los seres humanos. Principales dioses y diosas y héroes y heroínas de la mitología clásica.		

2º TRIMESTRE		
Unidad de programación 10	Y AHORA UN MITO...	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil del saliente
CE2 CE3 CE4	2.1. Valorar críticamente en ensayos guiados, productos audiovisuales o debates la contribución de la civilización grecolatina al nacimiento y desarrollo del pensamiento, de las ciencias y de la técnica, con especial atención a aquellas del currículo del alumnado, identificando el contexto social e histórico en el que se desarrollaron y reconociendo su influencia hasta el presente. 2.2. Desarrollar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma sobre hitos y figuras destacadas en el nacimiento y desarrollo de las ciencias, del pensamiento y de la técnica.4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, los modos de vida, las instituciones y las costumbres de las sociedades griega y romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de éstas y de los derechos humanos. 3.1. Identificar y explicar el legado mitológico, artístico y literario de la civilización grecolatina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados y reflexionando sobre la necesidad de su preservación. 3.2. Reconocer el legado mitológico grecolatino en el entorno del alumnado a partir de criterios dados, aplicando e integrando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la mitología clásica en su vida cotidiana y presentando los resultados a través de diferentes soportes. 3.3. Desarrollar proyectos de investigación y presentarlos de forma oral, escrita o multimodal sobre aspectos del legado mitológico, literario y artístico grecolatino en manifestaciones artísticas y literarias posteriores, localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes. 4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado clásico en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones. 4.3. Desarrollar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega y romana en el ámbito personal,	CCL1, CCL2,CCL3,CCL4,CD1, CD2,CPSAA4,CC1, CC3, CC4 CE1,CCEC1,CCEC2,

	religioso, lúdico y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	
Saberes básicos		
La mitología clásica en el arte: escultura, pintura y arquitectura. La mitología clásica en el cine, la literatura, el teatro, el cómic, etc. La mitología clásica en las ciencias y en la técnica: astronomía, botánica, psicología, prensa, música. Herencia del arte y de los cánones de belleza clásicos en las manifestaciones culturales modernas: arquitectura, escultura, pintura, publicidad, moda, etc.		

2º TRIMESTRE		
Unidad de programación 11	LEER Y ESCRIBIR AYER Y HOY	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE1	1.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos y latinos atendiendo a los cambios fonéticos, o semánticos que hayan tenido lugar. 1.2. Comprender y explicar, de manera guiada, textos breves sencillos de ámbito científico a partir del análisis de tecnicismos y cultismos de raigambre grecolatina. 1.3. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando de manera coherente helenismos y términos procedentes del latín, así como locuciones usuales de origen latino a exposiciones orales o producciones escritas sencillas. 1.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.	CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.
Saberes básicos		
Historia de la escritura y los alfabetos. El alfabeto griego y el abecedario latino.		

3 ^{er} TRIMESTRE		
Unidad de programación 12	¿DÓNDE ESCRIBÍAN LOS CLÁSICOS?	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil del saliente
CE1 CE2	1.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos y latinos atendiendo a los cambios fonéticos, o semánticos que hayan tenido lugar. 1.2. Comprender y explicar, de manera guiada, textos breves sencillos de ámbito científico a partir del análisis de tecnicismos y cultismos de raigambre grecolatina. 1.3. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando de manera coherente helenismos y términos procedentes del latín, así como locuciones usuales de origen latino a exposiciones orales o producciones escritas sencillas. 1.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados. 2.1. Valorar críticamente en ensayos guiados, productos audiovisuales o debates la contribución de la civilización grecolatina al nacimiento y desarrollo del pensamiento, de las ciencias y de la técnica, con especial atención a aquellas del currículo del alumnado, identificando el contexto social e histórico en el que se desarrollaron y reconociendo su influencia hasta el presente. 2.2. Desarrollar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma sobre hitos y figuras destacadas en el nacimiento y desarrollo de las ciencias, del pensamiento y de la técnica	CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CP2, CP3, STEM1, CPSAA5, CD2, CPSAA4, CC4
Saberes básicos		
Soportes de escritura en la antigüedad.		

3er TRIMESTRE		
Unidad de programación 13	POLEIS Y CIVITATES	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE4	4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, los modos de vida, las instituciones y las costumbres de las sociedades griega y romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de éstas y de los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos. 4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado clásico en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones. 4.3. Desarrollar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega y romana en el ámbito personal, religioso, lúdico y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CP2, CP3, STEM1, CPSAA5, CD2, CPSAA4, CC4
Saberes básicos		
Las constituciones políticas en la Antigüedad y sus huellas en los sistemas políticos actuales: la <i>polis</i> griega y la <i>civitas</i> romana.		

3 ^{er} TRIMESTRE		
Unidad de programación 14	HABLAMOS EN PÚBLICO	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil del saliente
CE1 CE4	1.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos y latinos atendiendo a los cambios fonéticos, o semánticos que hayan tenido lugar. 1.2. Comprender y explicar, de manera guiada, textos breves sencillos de ámbito científico a partir del análisis de tecnicismos y cultismos de raigambre grecolatina. 1.3. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando de manera coherente helenismos y términos procedentes del latín, así como locuciones usuales de origen latino a exposiciones orales o producciones escritas sencillas. 1.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados. 4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, los modos de vida, las instituciones y las costumbres de las sociedades griega y romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de éstas y de los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos. 4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado clásico en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones. 4.3. Desarrollar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega y romana en el ámbito personal, religioso, lúdico y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad	CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.

	y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	
Saberes básicos		
El arte de hablar en público: oratoria clásica y actual.		

3 ^{er} TRIMESTRE		
Unidad de programación 15	SOMOS CLÁSICOS DEL SIGLO XXI (I)	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE1 CE2 CE3 CE4	1.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos y latinos atendiendo a los cambios fonéticos, o semánticos que hayan tenido lugar. 1.2. Comprender y explicar, de manera guiada, textos breves sencillos de ámbito científico a partir del análisis de tecnicismos y cultismos de raigambre grecolatina. 1.3. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando de manera coherente helenismos y términos procedentes del latín, así como locuciones usuales de origen latino a exposiciones orales o producciones escritas sencillas. 1.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados. 2.1. Valorar críticamente en ensayos guiados, productos audiovisuales o debates la contribución de la civilización grecolatina al nacimiento y desarrollo del pensamiento, de las ciencias y de la técnica, con especial atención a aquellas del currículo del alumnado, identificando el contexto social e histórico en el que se desarrollaron y reconociendo su influencia hasta el presente. 2.2. Desarrollar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma sobre hitos y figuras destacadas en el nacimiento y desarrollo de las ciencias, del pensamiento y de la técnica.4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, los modos de vida, las instituciones y las costumbres de las sociedades griega y romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a	CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM1,CPSAA5,CCL3, CD2, CPSAA4, CC4. CCL3, CCL4, CD2, CC1, CC3,CE1, CCEC1, CCEC2. CD1, CC3.

	la luz de la evolución de éstas y de los derechos humanos. 3.1. Identificar y explicar el legado mitológico, artístico y literario de la civilización grecolatina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados y reflexionando sobre la necesidad de su preservación. 3.2. Reconocer el legado mitológico grecolatino en el entorno del alumnado a partir de criterios dados, aplicando e integrando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la mitología clásica en su vida cotidiana y presentando los resultados a través de diferentes soportes. 3.3. Desarrollar proyectos de investigación y presentarlos de forma oral, escrita o multimodal sobre aspectos del legado mitológico, literario y artístico grecolatino en manifestaciones artísticas y literarias posteriores, localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes. 4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado clásico en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones. 4.3. Desarrollar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega y romana en el ámbito personal, religioso, lúdico y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	
Saberes básicos		
El estatus personal: estamentos y clases sociales. Derechos y deberes de la ciudadanía. Las luchas por la igualdad de derechos. La esclavitud en las sociedades clásicas y modernas. La vida pública en las sociedades clásicas: leyes, administración, servicio militar, etc. La vida privada: familia, matrimonio, economía, educación, escuela, alimentación, etc.		

3 ^{er} TRIMESTRE		
Unidad de programación 16	SOMOS CLÁSICOS DEL SIGLO XXI (II)	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE2 CE3 CE4	1.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos y latinos atendiendo a los cambios fonéticos, o semánticos que hayan tenido lugar. 1.2. Comprender y explicar, de manera guiada, textos breves sencillos de ámbito científico a partir del análisis de tecnicismos y cultismos de raigambre grecolatina. 1.3. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando de manera coherente helenismos y términos procedentes del latín, así como locuciones usuales de origen latino a exposiciones orales o producciones escritas sencillas. 1.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados. 2.1. Valorar críticamente en ensayos guiados, productos audiovisuales o debates la contribución de la civilización grecolatina al nacimiento y desarrollo del pensamiento, de las ciencias y de la técnica, con especial atención a aquellas del currículo del alumnado, identificando el contexto social e histórico en el que se desarrollaron y reconociendo su influencia hasta el presente. 2.2. Desarrollar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma sobre hitos y figuras destacadas en el nacimiento y desarrollo de las ciencias, del pensamiento y de la técnica.4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, los modos de vida, las instituciones y las costumbres de las sociedades griega y romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a	CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM1,CPSAA5,CCL3, CD2, CPSAA4, CC4. CCL3, CCL4, CD2, CC1, CC3,CE1, CCEC1, CCEC2. CD1, CC3.

	la luz de la evolución de éstas y de los derechos humanos. 3.1. Identificar y explicar el legado mitológico, artístico y literario de la civilización grecolatina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados y reflexionando sobre la necesidad de su preservación. 3.2. Reconocer el legado mitológico grecolatino en el entorno del alumnado a partir de criterios dados, aplicando e integrando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la mitología clásica en su vida cotidiana y presentando los resultados a través de diferentes soportes. 3.3. Desarrollar proyectos de investigación y presentarlos de forma oral, escrita o multimodal sobre aspectos del legado mitológico, literario y artístico grecolatino en manifestaciones artísticas y literarias posteriores, localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes. 4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado clásico en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones. 4.3. Desarrollar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega y romana en el ámbito personal, religioso, lúdico y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	
Saberes básicos		
El papel de la mujer en las sociedades clásica y moderna: semejanzas y diferencias. Algunos aspectos del derecho romano y su huella en el sistema jurídico occidental.		

3 ^{er} TRIMESTRE		
Unidad de programación 17	LOS CLÁSICOS SALEN DEL AULA (II): CONCURSO CAZACLÁSICO FINAL DE CURSO.	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil del saliente
CE1 CE2 CE3 CE4	1.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos y latinos atendiendo a los cambios fonéticos, o semánticos que hayan tenido lugar. 1.2. Comprender y explicar, de manera guiada, textos breves sencillos de ámbito científico a partir del análisis de tecnicismos y cultismos de raigambre grecolatina. 1.3. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando de manera coherente helenismos y términos procedentes del latín, así como locuciones usuales de origen latino a exposiciones orales o producciones escritas sencillas. 1.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados. 2.1. Valorar críticamente en ensayos guiados, productos audiovisuales o debates la contribución de la civilización grecolatina al nacimiento y desarrollo del pensamiento, de las ciencias y de la técnica, con especial atención a aquellas del currículo del alumnado, identificando el contexto social e histórico en el que se desarrollaron y reconociendo su influencia hasta el presente. 2.2. Desarrollar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma sobre hitos y figuras destacadas en el nacimiento y desarrollo de las ciencias, del pensamiento y de la técnica.4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, los modos de vida, las instituciones y las costumbres de las sociedades griega y romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de éstas y de los derechos humanos. 3.1. Identificar y explicar el legado mitológico, artístico y literario de la civilización grecolatina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a	CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM1,CPSAA5,CCL3, CD2, CPSAA4, CC4. CCL3, CCL4, CD2, CC1, CC3,CE1, CCEC1, CCEC2. CD1, CC3.

	partir de criterios dados y reflexionando sobre la necesidad de su preservación. 3.2. Reconocer el legado mitológico grecolatino en el entorno del alumnado a partir de criterios dados, aplicando e integrando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la mitología clásica en su vida cotidiana y presentando los resultados a través de diferentes soportes. 3.3. Desarrollar proyectos de investigación y presentarlos de forma oral, escrita o multimodal sobre aspectos del legado mitológico, literario y artístico grecolatino en manifestaciones artísticas y literarias posteriores, localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes. 4.2. Debatar acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado clásico en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones. 4.3. Desarrollar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega y romana en el ámbito personal, religioso, lúdico y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	
Saberes básicos		
En esta unidad se pondrán en práctica la gran mayoría de los saberes básicos estudiados a lo largo de todo el curso, pues los alumnos elaborarán un concurso de preguntas y respuestas que versará sobre el mundo clásico y su huella en la actualidad.		

4-. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

Tanto los instrumentos, procedimientos de evaluación como criterios de calificación recogidos en la presente programación docente se han establecido de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 del D60/2022 y en el punto 5 de de la Resolución de 1 de diciembre de 2022, que establece que *los instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje deben relacionarse con los criterios de evaluación establecidos para la materia y ser variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje*

4.1. Procedimientos utilizados para realizar la evaluación inicial.

Se realizará a comienzo del curso una prueba inicial escrita que sondeará tanto los saberes lingüísticos generales del alumnado, como sus nociones sobre el mundo antiguo y su grado competencial. Este documento será el punto de partida desde el que se marcarán las estrategias e instrumentos de evaluación de la materia. Se comenzará a trabajar tomando en todo momento como referente la progresión desde la base marcada a comienzos de curso por dicha prueba. Como evaluación inicial también se podrán acometer al inicio de curso algunas actividades o tareas muy concretas sobre aquellos saberes básicos que tendrán una movilización muy importante a lo largo de todo el curso, para conocer de esta forma el grado competencial del alumno en la realización de tareas y actividades muy concretas e íntimamente relacionadas con el currículo de la materia.

4.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Además de la evaluación inicial como una valoración de partida del alumnado, se tendrán en cuenta los informes procedentes del curso o etapa anterior, recogidos por los tutores o por el departamento de Orientación. Atendiendo, pues, a la evaluación inicial de los conocimientos previos del alumnado sobre aspectos lingüísticos y del mundo grecolatino se realizará una evaluación continua y formativa sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de forma frecuente para recabar información sobre su mejora. En consecuencia, no será necesario realizar ejercicios de recuperación durante el curso. Desde el punto de vista del agente evaluador, junto con la tradicional heteroevaluación (la que realizará el profesor sobre el alumnado), se empleará la autoevaluación (el alumno evaluará sus propias acciones) y la coevaluación (evaluación por pares, específicamente) con el fin de asegurar la participación del alumnado en el propio proceso de evaluación.

Se utilizarán los siguientes:

➤ A: Técnicas de observación:

A.1. Registro anecdótico

A.2. listas de control

A.3. Escalas de observación

- **B: Revisión de las tareas del alumnado:**
 - B.1. Análisis de las producciones.**
 - B. 2. Análisis del cuaderno o material de clase.**
- **C: Pruebas específicas:**
 - C.1. Pruebas de composición.**
 - C.2. Pruebas objetivas.**
- **D: Entrevistas**
- **E: Autoevaluación.**
- **F: Coevaluación**

Los instrumentos de evaluación arriba relacionados se materializarán en las siguientes **actividades o tareas de evaluación**, que se relacionan con los bloques de contenido desarrollados en las unidades de programación recogidas en la presente Programación docente.

-Trabajos de investigación B2, C	Bloques 4 y 5
-Presentación orales C1	Bloques 4 y 5
-Trabajos por proyectos C1, E, F	Bloque 5
-Pruebas escritas C2, E, F	Bloques 1,2,3,4 y 5.
-Exposiciones orales en el aula C1, E.	Bloques 3,4 y 5
-Revisión y puesta en común ejercicios aula B1, F	Bloques 1,2,3,4 y 5
-Composiciones escritas C1, E	Bloque 3

4.3. Criterios de calificación.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de etapa en la evaluación continua y la evaluación final de las materias son los criterios de evaluación.

Las Unidades de Programación y las Situaciones de Aprendizaje que se programen para la materia a lo largo del curso incluirán todos los criterios de evaluación.

En cada situación de aprendizaje se establecerán indicadores de logro de los criterios de evaluación y procedimientos e instrumentos de evaluación que permitan valorar el logro de esos indicadores.

El Departamento acuerda asignar una ponderación idéntica para todos los criterios de evaluación de cada una de las materias o ámbitos que imparte.

A continuación, se incluyen los criterios de evaluación de la materia Legado Clásico:

- 1.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos y latinos atendiendo a los cambios fonéticos, o semánticos que hayan tenido lugar.
- 1.2. Comprender y explicar, de manera guiada, textos breves sencillos de ámbito científico a partir del análisis de tecnicismos y cultismos de raigambre grecolatina.
- 1.3. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando de manera coherente helenismos y términos procedentes del latín, así como locuciones usuales de origen latino a exposiciones orales o producciones escritas sencillas.
- 1.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.
- 2.1. Valorar críticamente en ensayos guiados, productos audiovisuales o debates la contribución de la civilización grecolatina al nacimiento y desarrollo del pensamiento, de las ciencias y de la técnica, con especial atención a aquellas del currículo del alumnado, identificando el contexto social e histórico en el que se desarrollaron y reconociendo su influencia hasta el presente.
- 2.2. Desarrollar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma sobre hitos y figuras destacadas en el nacimiento y desarrollo de las ciencias, del pensamiento y de la técnica, localizando, seleccionando y reelaborando la información procedente de fuentes diversas y presentando los resultados en diferentes soportes.
- 3.1. Identificar y explicar el legado mitológico, artístico y literario de la civilización grecolatina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados y reflexionando sobre la necesidad de su preservación.
- 3.2. Reconocer el legado mitológico grecolatino en el entorno del alumnado a partir de criterios dados, aplicando e integrando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la mitología clásica en su vida cotidiana y presentando los resultados a través de diferentes soportes.
- 3.3. Desarrollar proyectos de investigación y presentarlos de forma oral, escrita o multimodal sobre aspectos del legado mitológico, literario y artístico grecolatino en manifestaciones artísticas y literarias posteriores, localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes.
- 4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, los modos de vida, las instituciones y las costumbres de las sociedades griega y

romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de éstas y de los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

- 4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado clásico en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.
- 4.3. Desarrollar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega y romana en el ámbito personal, religioso, lúdico y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

4.4. Criterios de recuperación.

La LOMLOE establece que la evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y que tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje. Estas competencias conforman el Perfil de salida del alumno y se trabajan mediante las competencias específicas y conectadas con los saberes básicos de la asignatura.

En nuestro caso los criterios de evaluación y su logro por parte de los alumnos se analizan con las evidencias de aprendizaje establecidas y se introducen los cambios necesarios en el proceso de enseñanza, siempre con el objetivo de que los alumnos progresen.

Por lo tanto, al final de cada evaluación se compartirá con los alumnos un informe en el que se indique qué aspectos de la competencia no ha logrado y se diseñarán tareas que le ayuden a mejorar en su proceso de aprendizaje desde un punto de vista constructivo. Las tareas se concretarán a la vista de cada caso particular del alumno, atendiendo a aquellas competencias específicas que no ha logrado adquirir o que se encuentran iniciadas.

Teniendo en cuenta, pues, el nivel competencial del alumno desde un punto de vista particular, se podrá solicitar la realización de cualquiera de las tareas o actividades de evaluación recogidas en el apartado 1.2. *Procedimientos e instrumentos de evaluación*, recogido en la presente Programación Docente. En la selección de una u otra tarea de evaluación influirá también, además del ya mencionado nivel competencial del alumno, el momento concreto del curso que se trate, pues los bloques de contenido pueden diferir bastante en las distintas

evaluaciones y requerir, por tanto, un tipo de instrumento de evaluación u otro. En algún caso, además, la adquisición o recuperación de un contenido podrá verificarse con su adquisición en la siguiente o siguientes evaluaciones, si se tratase de contenidos no adquiridos en la primera o segunda evaluación.

4.5. Evaluación del alumnado NEAE.

La LOMLOE modifica en su artículo 73 la consideración de alumnos con necesidades educativas especiales, enunciándola como sigue: *Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquel que afronta barreras que limitan su acceso, presencia, participación o aprendizaje, derivadas de discapacidad o de trastornos graves de conducta, de la comunicación y del lenguaje, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, y que requiere determinados apoyos y atenciones educativas específicas para la consecución de los Objetivos de aprendizaje adecuados a su desarrollo.*

El apartado 49 se centra en la modificación de los apartados 1 y 2 del artículo 71 de la LOE y define como alumnos con necesidades educativas especiales a aquellos que *presentan necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar.* Se cierra la redacción de dicho apartado estableciendo que dichos alumnos deben poder alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los Objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.

Así pues, si el Departamento contase con algún alumno diagnosticado como NEAE se adoptará medidas de inclusión educativas individualizadas (que no suponen la modificación de los elementos prescriptivos del currículo) o medidas extraordinarias (que implican ajustes y cambios significativos en algunos de los elementos del currículo, lo cual se traduce en una adaptación curricular significativa), según las situaciones personales y sociales de los alumnos. En estos casos las medidas de inclusión educativa se diseñarán con el asesoramiento del profesor de apoyo, en su caso, y el departamento de Orientación.

Las medidas específicas de atención a la diversidad que se aplicarán al alumnado NEAE una vez conocida la realidad de los alumnos, se centrarán en la realización de las adaptaciones de carácter significativo o de acceso al currículo necesarias, de forma que cualquier necesidad educativa del alumnado no sea obstáculo para que pueda conseguir los objetivos que propone la materia. Se irá trabajando de forma individualizada teniendo en cuenta el perfil de los alumnos y se realizará el Plan de Trabajo Individualizado correspondiente o el Plan de Refuerzo, siempre siguiendo los modelos creados *ad hoc* y proporcionados por el Departamento de Orientación.

Más concretamente, en lo referente a la evaluación, ésta se realizará priorizando siempre y teniendo como punto de partida la realidad del alumnado, y se aplicarán las adaptaciones, significativas o no, en los distintos instrumentos de evaluación ordinarios

que se movilizan en los procedimientos de evaluación. Las adaptaciones y modificaciones en todo lo relativo a la evaluación siempre estarán guiadas por el principio de operatividad y el objetivo de facilitar al alumnado NEAE la demostración o no de la adquisición de las competencias específicas.

Dadas las características de los alumnos que cursan la materia en el presente curso, no es necesario la realización de ninguna adaptación curricular significativa. Si a lo largo del curso se incorporase algún alumno que pudiera requerir este tipo de adaptación, bien por tratarse de un perfil con necesidades educativas especiales bien por estar diagnosticado de altas capacidades, se desarrollarán las adaptaciones que fuesen pertinentes, una vez más siguiendo las indicaciones del Departamento de Orientación y los informes psicopedagógicos del alumno.

4.6. Procedimientos e instrumentos de evaluación que, con carácter excepcional, se aplicarán para comprobar el logro de los aprendizajes del alumnado en caso de faltas de asistencia.

En el caso de que las faltas de asistencia del alumnado sean injustificadas, el alumno deberá entregar, en tiempo y forma, a la profesora todas o una selección de las actividades de evaluación realizadas por el alumnado del grupo de referencia. Además, el alumno que excepcionalmente presente un elevado número de faltas de asistencia injustificadas y este le impida demostrar a través de la correspondiente evaluación el logro de los aprendizajes establecidos para la materia, deberá realizar una prueba objetiva en la que se movilizarán todas las competencias específicas asociadas a los saberes básicos recogidos y temporalizados en la presente Programación docente.

Si, por el contrario, las faltas de asistencia del alumnado son justificadas o responden a una causa de forma mayor demostrable, la profesora seleccionará y aplicará aquellos instrumentos de evaluación que sean más idóneos para la evaluación de los aprendizajes adquiridos y que, en su caso, se adapten mejor a la situación personal y académica del alumno. Por tanto, se podría dar la situación de que una prueba escrita no sea el instrumento de evaluación aplicado para dicha evaluación.

En ambos casos, es decir, se trate o no de faltas de asistencia justificadas, queda a elección de la profesora la decisión final de qué procedimiento y qué instrumentos de evaluación aplicar a cada uno de los alumnos que presenten absentismo.

En ambos supuestos, los procedimientos e instrumentos de evaluación empleados tendrán como objetivo final comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia, y, por ende, de las competencias clave del Bachillerato.

4.7. Características de la prueba extraordinaria de materias no superadas.

En el presente curso el Departamento de Latín no cuenta con ningún alumno con la materia pendiente de 1º de Bachillerato, puesto que el presente curso es el primero en que se imparte la materia de Legado Clásico.

5-. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

A la hora de establecer la metodología, los recursos didácticos y los materiales curriculares, el Departamento de Latín tendrá en cuenta la metodología propia de cada materia incluida en el Anexo II del D60/2022. Así, la enseñanza de la materia de Legado Clásico aspira a proporcionar madurez intelectual y humana al alumnado que la curse, independientemente de su modalidad, con el objetivo último de formar una ciudadanía capaz, responsable y competente. Los contenidos de Legado Clásico se manifiestan como oportunos para que el alumnado entienda el mundo que lo rodea y valore y responda crítica y adecuadamente a situaciones vitales. La utilidad de la materia reside en sus efectos, al contribuir a la formación de individualidades críticas, con capacidad para emitir, desde una nueva perspectiva, respuestas reflexivas e imaginativas a situaciones nuevas o familiares. Las competencias específicas concretan esa utilidad y, a través de los descriptores operativos a ellas asociados, muestran en qué medida contribuye esta materia a la adquisición de todas las competencias clave.

La contribución de Legado clásico al desarrollo de la Comunicación Lingüística (CCL) se trabaja desde el estudio profundo de la etimología, que ayuda a ampliar el repertorio léxico del alumnado y a mejorar su lectura comprensiva; también a partir del papel fundamental que en el día a día de la materia han de tener la escritura, la exposición oral o los debates en el aula. Uno de los pilares de la materia será la lectura de textos relevantes de la Antigüedad clásica, su contextualización y el examen de la huella de su legado, consiguiendo así que el alumnado acceda a textos ajenos a su experiencia más inmediata y cercana y abriendo el abanico de sus intereses, así como fomentar el gusto por la lectura. Por otro lado, el estudio, análisis y valoración crítica de los diferentes aspectos de la civilización latina, así como la apreciación de su patrimonio, requieren, por su parte, de la búsqueda y lectura de información en fuentes diversas y su transformación en conocimiento atendiendo siempre a la propiedad intelectual.

El enfoque de la materia favorece y contribuye a la adquisición de la Competencia Plurilingüe (CP). El reconocimiento del griego y del latín como constituyentes fundamentales de gran parte del léxico científico y técnico permite al alumnado deducir el significado de nuevos términos. Además, el conocimiento de la evolución de la lengua latina ayuda a tomar conciencia de la evolución de las lenguas a través del tiempo y en los diferentes ámbitos geográficos y sociales, así como de la comunicación intercultural y riqueza que supone. El estudio de la evolución de las lenguas clásicas a las lenguas modernas proporcionará al alumnado una ingente cantidad de elementos léxicos que le facilitará el aprendizaje de lenguas propias y ajenas a su repertorio lingüístico y la comprensión de vocabularios específicos en eventuales estudios posteriores.

La metodología didáctica de la materia, basada en el método científico, contribuye al desarrollo de la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM), a través de la propuesta de preguntas, la formulación de hipótesis y la búsqueda de soluciones que cumplan los criterios de rigor, respeto a los datos y veracidad. Además, el trabajo con formantes léxicos latinos y griegos y con los procedimientos de formación de palabras, que permite entender el significado de

palabras nuevas y especializadas, se presenta como un problema matemático que exige razonamiento deductivo, el planteamiento ordenado de una hipótesis, su comprobación y contraste y la reformulación del proceso, cuando sea necesario.

Esta materia contribuye también al desarrollo de la Competencia Digital (CD). El análisis de las características de la civilización clásica y la valoración del patrimonio lingüístico, histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado requiere en gran medida de la búsqueda de información en fuentes digitales, así como su valoración crítica, la aplicación de técnicas de síntesis, la identificación de palabras clave y la distinción entre ideas principales y secundarias.

La contribución del Legado Clásico al desarrollo de la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA) se fundamenta de diferentes formas. El enfoque competencial de Legado Clásico llevará al alumnado a comparar, analizar y evaluar datos e informaciones extraídos de diferentes fuentes, incluidos los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma. Por otra parte, el estudio de esta materia incide en la adquisición de las destrezas de autonomía, planificación, disciplina y reflexión consciente. Además, el trabajo en equipo, la puesta en común de tareas en el aula y el aprendizaje, a través de errores propios y ajenos, fomenta la empatía en el alumnado y lo capacita para reflexionar de modo crítico sobre la importancia que ejerce el grupo en la consecución de objetivos compartidos.

La contribución de Legado Clásico a la Competencia Ciudadana (CC) se establece desde el conocimiento de las formas políticas, instituciones y modo de vida de las antiguas Grecia y Roma como referentes históricos de organización social cívica y moral y mediante la adquisición de un juicio propio ante problemas éticos y filosóficos fomentando una actitud dialogante hacia la pluralidad de opiniones, valores, creencias e ideas y la adopción de un compromiso activo con los derechos humanos y el desarrollo de un estilo de vida sostenible de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030. Por otro lado, el patrimonio cultural material latino, del que el alumnado puede encontrar importantes huellas en pueblos y ciudades de su entorno más cercano, Asturias, es una herencia excepcional cuya sostenibilidad exige un equilibrio entre su disfrute presente y su preservación para las generaciones futuras.

Legado Clásico contribuye, asimismo, al desarrollo de la Competencia Emprendedora (CE), en la medida en que trabaja con destrezas que exigen analizar, planificar, evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. Esta competencia tiene como objeto enraizar la autonomía personal en el entorno social. Así, el conocimiento del patrimonio histórico, artístico, arqueológico y cultural heredado de la civilización romana y griega y su puesta en valor pueden ayudar al alumnado al emprendimiento en campos como la conservación, restauración, estudio o turismo, entre otros.

Por último, la contribución de la materia a la Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC) se logra mediante el conocimiento del importante patrimonio arqueológico, cultural y artístico legado a la civilización occidental por el mundo clásico. La comprensión e interpretación de cualquier texto u obra implica necesariamente el conocimiento del contexto histórico, político, social y cultural en el que se produjo y el alumnado debe adquirir dicho conocimiento por medio del aprendizaje. Gracias a estos

saberes y a la lectura y observación directa de las grandes creaciones literarias y artísticas de la Antigüedad clásica, el alumnado será capaz de identificar y valorar su pervivencia en nuestro mundo y los procesos de adaptación a los que han sido sometidas por las diferentes culturas y movimientos que las han tomado como referencia. Pues el legado clásico, tanto material como inmaterial, ha sido a lo largo de la historia, y continúa siendo, fuente de inspiración.

En el proceso de adquisición de las competencias se hace necesario activar una serie de saberes básicos organizados en cinco bloques, que deben entenderse como un todo interconectado. Así, conviene trabajarlos juntamente con la intención de que alumnos y alumnas tengan siempre clara la unidad intrínseca de las civilizaciones griega y romana, por un lado, y de los saberes culturales y léxicos, por otro.

Cada bloque de la materia ha de tener siempre una doble orientación: la antigüedad clásica (que permitirá a alumnos y alumnas conocer el mundo clásico y nuestro pasado grecolatino) y el presente (garantizando que el alumnado relacione y reconozca cada aspecto de la antigüedad grecolatina como referente de las manifestaciones culturales actuales y del mundo que le es más cercano). Del mismo modo, es necesario trabajar los aspectos culturales de los diferentes bloques siempre en conexión con los saberes lingüísticos a través de las etimologías de nuestra lengua y otras lenguas modernas, pues los fundamentos léxicos de los distintos ámbitos del saber son eje fundamental de la materia. Así, aunque solo haya un bloque de saberes estrictamente lingüísticos, este se trabajará de manera transversal en relación con el caudal léxico de todos y cada uno de los restantes bloques.

El carácter de la materia es, asimismo, abierto y flexible. Los temas se tratarán con la intensidad que aconseje el desarrollo del curso incidiendo y profundizando allí donde resulte más aconsejable.

El alumnado debe ser el protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje. El papel del profesorado será el de orientar y promover el desarrollo competencial de aquel, partiendo de sus conocimientos previos y adecuándose a sus capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje. Con este objetivo se promoverá un clima agradable y productivo que aliente su participación, refuerce su autonomía y su capacidad de integrarse en un equipo de trabajo. Los saberes han de organizarse desde una perspectiva global e interdisciplinar, conectándolos con lo que el alumnado ya conoce, escolar o socialmente. Se promoverá así un aprendizaje significativo, que implica el hábito de relacionar, integrar y transferir conocimientos y procedimientos de unas materias a otras. Los alumnos y las alumnas han de sentirse implicados en el proceso de evaluación y responsables de sus avances y retrocesos, asumiendo estos últimos como parte inevitable y consustancial del aprendizaje y como un estímulo más para mejorar. La autoevaluación y la coevaluación han de ser, pues, práctica sistemática en el aula a través de herramientas de reflexión sobre el propio aprendizaje como el entorno personal de aprendizaje o el portfolio.

Con esta finalidad se recomienda una metodología que reúna las siguientes características:

- Flexible y variable, según los distintos bloques en los que se vertebra la materia, las necesidades del alumnado y las necesidades de cada momento.

- Científica: aunará lo inductivo y lo deductivo, sin perder de vista el rigor, el respeto a los datos y la veracidad.
- Gradual y creciente: partirá de los aprendizajes más simples como base para avanzar hacia los más complejos.
- Motivadora: despertará la curiosidad y la mantendrá mediante la variación, la adaptación a los intereses del alumnado y la conexión con el entorno. Puede resultar interesante plantear pequeños desafíos, de mayor o menor dificultad, que despierten el interés y la curiosidad de alumnos y alumnas: la búsqueda del étimo de un término dado, la identificación de un mito en las fuentes de un parque, la búsqueda de un tópico literario en alguna canción popular o la indagación en las raíces latinas de los orígenes de una fiesta de nuestra comunidad autónoma, etc.
- Eminentemente práctica. Los saberes podrán necesitar una introducción o explicación por parte del profesor o la profesora. Se procurará, no obstante, que esta sea breve y que vaya seguida de diferentes actividades. Ocasionalmente esta explicación puede quedar a cargo del alumnado. Se propone la realización de talleres o grupos de trabajo para el tratamiento de determinados saberes, así como la realización frecuente de trabajos de investigación en distintos formatos.
- Distendida en el aula: se promoverá un clima que favorezca el diálogo, el trabajo cooperativo, la participación, el intercambio y la contraposición de ideas, la expresión de la opinión, las tertulias y que garantice la igualdad de oportunidades entre sexos y el rechazo unánime a cualquier tipo de discriminación. Este clima de trabajo en el aula ha de ser la mejor práctica y ejemplificación de la educación cívica a que la materia contribuye y un medio óptimo para la incorporación de los elementos transversales del currículo.
- Innovadora: acorde con el espíritu de la materia podrán aplicarse en el aula metodologías tales como el aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo, gamificación, etc.
- Vinculada al entorno más inmediato: ha de estar vinculada al patrimonio lingüístico, cultural y artístico de Asturias, con el que el alumnado se familiarizará también mediante actividades complementarias que le permitan analizar in situ el legado clásico material, disfrutar de este y avanzar en la asunción de posturas activas en favor de su conservación.

Se procurará, además, que la selección de recursos y materiales sea variada para favorecer la adquisición y desarrollo de las competencias específicas de la materia. Además, se fomentará el uso racional de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, no solo como herramienta de búsqueda, sino también como recurso y apoyo para presentar y difundir los resultados obtenidos.

La lectura debe ser un instrumento esencial de aprendizaje, de comprensión de la realidad y de integración cultural y social. La selección de textos de diferentes géneros, autores y autoras y de épocas diversas ha de ofrecer una visión completa de las aportaciones del mundo grecorromano y permitir un análisis crítico que tenga en cuenta el contexto de la sociedad y el pensamiento de la civilización grecolatina. Esta práctica se podrá reforzar con tertulias sobre lecturas clásicas adecuadas.

Cada tema tratado se asociará a lecturas específicas, incluyendo artículos de prensa o de revistas, libros de consulta, etc., que puedan despertar el gusto por leer. Resulta útil facilitar preguntas-guía para la lectura o el comentario para encaminar el acceso a las principales ideas de los textos. Las lecturas pueden ser en gran grupo, dirigido por la figura docente, que ayudará a su alumnado a extraer todo el significado de cada texto.

Los textos deben facilitar la presencia continua de elementos transversales del currículo, bien porque en su mismo contenido transmitan ideas como el civismo, la resolución pacífica de conflictos o la importancia de la actividad física y los hábitos de vida sana, o bien porque supongan un punto de partida para un análisis de situaciones de desigualdad, explotación laboral, abusos sexuales, estereotipos de género, etc. La práctica de dicho análisis facilita el andamiaje en el desarrollo de las distintas competencias clave, ya que el objetivo último del Bachillerato es hacer a nuestros y nuestras jóvenes capaces de transformar y humanizar su entorno, desarrollando su capacidad de pensamiento, análisis crítico y sensibilidad.

Se pueden hacer, asimismo, lecturas dramatizadas y se fomentará la expresión oral del alumnado a través del ejercicio del arte de hablar bien, la oratoria, e incluso de la lectura teatralizada de las obras de teatro a cuya representación en el Teatro Jovellanos asistiremos. Esta actividad tiene la ventaja de fomentar la práctica de la expresión oral y corporal, así como de todos los elementos necesarios para realizar un montaje teatral didáctico en el entorno de la clase.

Estas propuestas se concretan, a lo largo de todo el curso, en diversas situaciones de aprendizaje, una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de la materia mediante tareas y actividades complejas que, siendo respetuosas con la diversidad del alumnado, ofrezcan la oportunidad de conectar lo aprendido con la vida real y lleven a resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad. Estas situaciones de aprendizaje deben tener objetivos claros, favorecer diferentes agrupamientos, generar producción e interacción verbal y favorecer el uso de recursos en distintos soportes y formatos.

Estas situaciones de aprendizaje pueden concebirse también como proyectos interdepartamentales en los que se conjuguen saberes de muy variada y amplia naturaleza, dada la gran diversidad del legado grecolatino heredado en el mundo actual, que abarca e implica a la mayoría de las materias del currículo de Bachillerato, pues es el sustrato de todas ellas. La combinación de aspectos lingüísticos y culturales ofrece oportunidades significativas de trabajo interdisciplinar que permiten activar los saberes básicos de diferentes materias como son, por ejemplo, Lengua Castellana y Literatura, Literatura Universal, Filosofía, Matemáticas, Física y Química, Biología y Geología, Educación Física o, por supuesto, Latín y Griego.

Finalmente, los concursos escolares pueden servir de cauce para la elaboración y presentación de trabajos y de estímulo para la creatividad del alumnado. En este sentido, las salidas culturales, las actividades extraescolares o la asistencia a representaciones teatrales relativas al mundo clásico deben plantearse, en la medida de lo posible, como proyectos de aula, garantizando así la participación activa del alumnado, ya que ello permitirá que alumnos y alumnas conozcan y valoren *in situ* el

patrimonio artístico y cultural heredado, con especial atención al más cercano, el de la propia comunidad autónoma.

En consonancia con todas estas propuestas metodológicas, los instrumentos y procedimientos de evaluación serán, como se ha indicado en el apartado 4 de esta Programación docente, variados para atender a la diversidad existente en el aula. Además, se diseñarán a partir de los criterios de evaluación con el objetivo de medir los niveles de desempeño del alumnado en el proceso de adquisición de las competencias específicas y, a través de estas, de las competencias clave.

Consideramos que, de forma general, el proceso de enseñanza/aprendizaje ha de realizarse mediante las siguientes actividades, que aplicaremos en cada unidad de programación:

Actividades de introducción y conocimientos previos	Han de introducir el interés del alumno por lo que respecta a la realidad que han de aprender. Son las que se realizan para conocer las ideas, opiniones, aciertos o errores de los alumnos sobre los contenidos que se van a desarrollar
Actividades de desarrollo	Son las que permiten conocer los procesos.
Actividades de síntesis-resumen	Son aquellas que facilitan la relación entre los distintos contenidos aprendidos y favorecen el enfoque globalizador
Actividades de consolidación, recuperación y ampliación	Permiten contrastar las ideas nuevas con las previas de los alumnos, así como aplicar los aprendizajes. Son las que se programan para los alumnos que no han alcanzado los conocimientos trabajados. Son las que permiten profundizar en los contenidos a aquellos alumnos que han realizado correctamente las actividades de desarrollo.
Actividades de evaluación	Incluyen las actividades dirigidas a la evaluación inicial, formativa y sumativa.

5.1. Estrategias Metodológicas y DUA.

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave que se concretan en las competencias específicas, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello utilizaremos propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias, resolviendo problemas de manera creativa y

cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Todas las propuestas **metodológicas** se ajustarán a los principios DUA que son los siguientes :

Principio I: Proporcionar múltiples medios de REPRESENTACIÓN (el qué del aprendizaje)

Los y las estudiantes perciben y comprenden la información que se les presenta de manera diferente e individual. El aprendizaje y la transferencia del aprendizaje se realiza cuando

múltiples representaciones son usadas, ya que eso permite hacer conexiones interiores, así como entre conceptos. Ofrecer opciones de representación es esencial:

- Opciones de percepción (alternativas visuales y auditivas)
- Opciones para la decodificación de lenguajes y símbolos (vocabularios, traductores, ilustraciones)
- Opciones para la comprensión (conocimientos previos, listas de verificación, organizadores gráficos).

Principio II: Proveer múltiples medios de Acción y Expresión (el cómo del aprendizaje)

Los aprendices difieren en las formas en que pueden navegar por un entorno de aprendizaje y expresar lo que saben. Algunos pueden ser capaces de expresarse bien con el texto escrito, pero no con el habla y viceversa. También hay que reconocer que la acción y la expresión requieren de una gran cantidad de estrategia, práctica y organización, y este es otro aspecto en el que los aprendices pueden diferenciarse. El alumnado difiere en el modo en que pueden navegar en medio de aprendizaje y expresar lo que saben. Por eso, es necesario ofrecer variadas opciones para la acción (mediante materiales con los que todo el alumnado pueda interactuar), facilitar opciones expresivas y de fluidez (mediante facilitadores para la utilización de programas y diferentes recursos materiales) y procurar opciones para las funciones ejecutivas (con la estimulación del esfuerzo, de la motivación hacia una meta).

Opciones para la acción física (tiempos de respuesta, tipos de materiales, herramientas y tecnología de ayuda)

- Opciones de planeación y desarrollo (establecimiento de objetivos, guías y estrategias de desarrollo, seguimiento de procesos)

Principio III: Proporcionar múltiples formas de MOTIVACIÓN (el por qué del aprendizaje) La motivación representa un papel decisivo en el aprendizaje; los estudiantes difieren en las formas en que se les puede activar la motivación para aprender, y estas formas están dadas por diversas causas que pueden ser:

neurológicas, culturales, personales, subjetivas o los conocimientos y experiencias previas. Por tanto, habrá que ofrecer opciones amplias que reflejen los intereses del alumnado, estrategias para afrontar tareas nuevas, opciones de autoevaluación y reflexión sobre sus expectativas.

- Opciones para reclutar el interés (objetivos personales, pertinencia y utilidad, reducción de distractores)
- Opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia (visualización de metas, niveles de desafío, delimitación de roles)
- Opciones para la autorregulación (listas de control, recordatorios, monitoreo)

5.2. Uso del modelo DUA (Diseño Universal de Aprendizaje)

El Departamento de Latín se atenderá al modelo DUA como medida esencial para asegurar la inclusión en cuestiones de accesibilidad y adaptación de los materiales. En cualquier caso, ante la detección de barreras de aprendizaje por parte de algún estudiante, el departamento considerará la posibilidad de facilitar la resolución de las tareas con un incremento de la ayuda que se presta. Y ello se hará a través de los medios técnicos habituales dando prioridad a la elaboración de videotutoriales y al establecimiento de una videoconferencia, individual o colectiva, para solucionar dudas, en caso de que sea necesario.

Como medida extraordinaria, y después de que el Departamento estudie el caso particular, se podrá adaptar el contenido de las tareas, siempre teniendo en cuenta que el objetivo final de la materia de El Legado Clásico en Bachillerato es la adquisición de unas competencias básicas. Para ello se recurrirá preferentemente a tareas de baja dificultad para favorecer que el estudiante encuentre un ritmo de trabajo adecuado a sus características, a su desarrollo madurativo y que se ajuste al esfuerzo que puede realizar.

En cualquier caso, estas medidas tendrán en cuenta las diferentes motivaciones, los diversos estilos cognitivos y otras características de cada estudiante. Es fundamental la organización de la clase en agrupamientos flexibles de carácter heterogéneo integrados por alumnos y alumnas con diferentes ritmos de aprendizaje que trabajen de manera colaborativa.

5.3. Los recursos didácticos y los materiales curriculares.

Los recursos didácticos son todas aquellas herramientas de las que el docente o el alumnado hacen uso en el aula o en casa para alcanzar los objetivos establecidos. Se han seleccionado materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.

5.3.1-. Recursos didácticos.

- a) Materiales relativos al mundo grecorromano: mapas, atlas, etc.

- b) Textos de autores latinos traducidos y de autores posteriores que traten de esos mismos temas.
- c) Libros de relatos del mundo clásico o novela histórica.
- d) Diccionarios de latín, griego y castellano, incluidos los diccionarios etimológicos.
- e) Dispositivos USB digitales para almacenamiento de información.
- f) Películas y documentales que ilustren la cultura y sociedad de la Antigüedad.

Revistas de difusión científica, noticias o reportajes de prensa, radio o televisión sobre el mundo clásico

- g) Material fungible para la elaboración de actividad de tipo manual.
- h) Proyector digital.
- i) *Surfaces* para uso del alumnado (disponible en el Centro)
- j) Aulas TIC.

5.3.2-. Materiales curriculares

Para la impartición de la materia El Legado Clásico, el Departamento no utiliza libro de texto, ya que no existe ninguna editorial que haya publicado manual de la materia. Por lo tanto, el material didáctico utilizado tanto por la profesora como por los alumnos, será:

- Apuntes de elaboración personal por parte de la profesora: se usarán para explicar los contenidos lingüísticos y/o culturales e históricos, y serán proporcionados de forma gratuita por la profesora. El alumno deberá ser el responsable de su conservación y deberá llevarlo consigo en todas las sesiones lectiva.
- Fotocopias variadas: destinadas a la realización de las diferentes actividades y tareas realizadas en cada una de las unidades de programación.
- uso del aula TIC: dado que su utilización está supeditada a la disponibilidad y previa reserva de dicha aula, esta aula será utilizada siempre que está libre y el uso de las TIC sea el más adecuado para trabajar los saberes básicos correspondientes a cada unidad de programación.
- Webs o portfolio del Departamento donde se podrá “colgar” los contenidos trabajados en clase
- Plataforma TEAMS, en la que al inicio del curso se creará un canal para uso del grupo de alumnos y la profesora. Dicho canal se utilizará preferiblemente para comunicaciones, fechas de exámenes o para suministrar a nuestros alumnos los materiales de clase o cualquier otro tipo de información o material curricular.

- Correo 365 de la profesora.
- Webs didácticas referidas al mundo clásico o aquellas que contengan material relacionado con las unidades de programación.
- Todo aquel material que este Departamento crea conveniente para el aprendizaje de los contenidos previstos en esta Programación.

5.3.3.- Enfoques metodológicos adecuados a los contextos digitales.

- a) Procesador de textos.
- b) programa de presentaciones y/o editor de vídeos
- c) Navegador Web (páginas, *webquest*, caza del tesoro...)
- d) Herramientas de trabajo colaborativo (email, blogs, *google drive* , portfolio , etc.);
- e) Batería de imágenes del mundo clásico;
- f) Fragmentos de vídeos con carácter didáctico, etc.
- g) Proyector, cañón y/o la pizarra digital, según el aula en la que nos encontremos o la disponibilidad de tales herramientas en el Centro, para el visionado colectivo de imágenes, películas, presentaciones tipo “PowerPoint”, etc.

Recurriremos además a la toma de fotografías digitales y grabaciones de vídeo para elaborar materiales propios mediante el procesamiento digital de imágenes usando para ello los medios más adecuados que tengamos a mano como *smartphones*, *tablets* (siempre con previo aviso a dirección del IES y a las familias de su uso)

Se utilizará preferentemente la plataforma de *Teams* para compartir con el alumnado apuntes y fichas de ejercicios e información y entrega de resultados de tareas y también como medio de información y comunicación con el alumnado y las familias.

6-. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

6.1. Medidas generales.

Se aplicarán aquellas medidas recogidas en el Proyecto Educativo del Centro, por ejemplo:

- Coordinación con los distintos profesionales que atienden al alumnado (PT, orientador, tutor)
- Aplicar el Plan de Acogida del Centro.
- Organizar grupos de trabajo cooperativo.
- Aplicar los procesos de tutoría individualizada.
- Realizar bancos de actividades graduadas.
- Realización de Planes de Trabajo Individualizados (repetidores, alumnos con pendientes, etc.)

Estas medidas generales afectarán a los materiales y al ajuste de las actividades concretas en función de los distintos intereses de los alumnos, sus ritmos de aprendizaje, etc.

6.2. Medidas específicas.

Para el alumnado cuyo progreso no sea el adecuado se diseñarán y planificarán medidas de atención a la diversidad y medidas de refuerzo educativo fundamentalmente en la Programación de aula.

Las medidas específicas de atención a la diversidad, una vez conocida la realidad de los alumnos, se centrarán en la realización de las adaptaciones de carácter significativo o de acceso al currículo necesarias, de forma que cualquier necesidad educativa del alumnado no sea obstáculo para que pueda conseguir los objetivos que propone la materia. Se irá trabajando de forma individualizada teniendo en cuenta el perfil de los alumnos y se realizará el Plan de Trabajo Individualizado correspondiente o el Plan de Refuerzo, siempre siguiendo los modelos creados *ad hoc* y proporcionados por el Departamento de Orientación.

Dadas las características de los alumnos que cursan la materia en el presente curso, no es necesario la realización de ninguna adaptación curricular significativa. Si a lo largo del curso se incorporase algún alumno que pudiera requerir este tipo de adaptación, bien por tratarse de un perfil con necesidades educativas especiales bien por estar diagnosticado de altas capacidades, se desarrollarán las adaptaciones que fuesen pertinentes, una vez más siguiendo las indicaciones del Departamento de Orientación y los informes psicopedagógicos del alumno.

7-. ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN Y PARA LA EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES.

No se recogen en la presente Programación Docente ya que no hay ningún alumno en la citada situación.

8-. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ACORDADOS Y APROBADOS. PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN.

Con el fin de estimular el interés y el **hábito de la lectura**, se propondrá al alumno la realización de distintas actividades, alternando las lecturas en el aula con aquellas que, por sus características, extensión o finalidad, deban ser trabajadas en el domicilio de cada estudiante.

En todo caso, el repertorio de textos, siempre basado en los criterios de pertinencia, oportunidad y proximidad a los intereses de los alumnos, constará de mitos, fragmentos selectos de obras clásicas y obras completas, originales, adaptadas y/o relativas al mundo clásico de autores de todas las épocas y servirá para la realización de actividades de dramatización de textos y como actividad previa a la asistencia a representaciones teatrales relativas al mundo clásico.

Finalmente, la lectura será una actividad de la materia y, en consecuencia, debidamente guiada mediante fichas o cuestionarios, supervisada y evaluada por la profesora. También se trabajará en este asunto en coordinación con el Plan Lector del Centro.

Con el fin de mejorar la **capacidad de expresarse** correctamente en público y aprovechando el reducido número de alumnos que cursan la materia, se favorecerá la exposición oral de los trabajos, tanto aquellos realizados individualmente como los trabajados en equipo, sirviéndose de guiones, ayudas tecnológicas, estrategias de presentación... a la vez que se fomentará el intercambio de opiniones y puntos de vista sobre los temas tratados, con el objetivo de suscitar en clase un debate que sirva de enriquecimiento para el grupo.

Las **nuevas tecnologías** disponibles en el centro (pizarra digital, internet, *Powerpoint* y demás programas) estarán presentes en la medida de lo posible (según disponibilidad) en las clases de El Legado Clásico como recurso para la búsqueda y presentación de información por parte de la profesora y de los alumnos, y como procedimiento habitual para la realización y presentación de tareas y trabajos por parte de los alumnos. Por tal motivo, la colaboración con la coordinadora de TIC será esencial.

El uso de las nuevas tecnologías puede, y de hecho así ocurre, resultar muy útil en el estudio de la lengua latina, pues a través de ellas el alumno puede acceder a un número casi ilimitado de recursos sobre la antigüedad clásica que de otro modo no podría conocer. A modo de ejemplo, citamos las visitas virtuales a museos relacionados con nuestra especialidad, reconstrucciones por ordenador de ciudades antiguas, documentales interactivos, etc.

Además, el desarrollo del currículo puede verse favorecido con el uso de la TIC's por la gran cantidad de actividades prácticas que el alumno puede realizar a través de Internet; en concreto, enseñaremos a nuestros alumnos la existencia de Departamentos de Latín de Centros de Secundaria que disponen de páginas web que ofrecen material de todo tipo relacionado con nuestra asignatura. Uno de los objetivos de principales del uso de las tecnologías es el mencionado anteriormente, es decir, que redunden en la formación educativa e integral del alumno, pero además trataremos de inculcar en todo momento la necesidad de que el uso de esos recursos tecnológicos por parte del alumnado sea responsable y de acuerdo con unos valores de respeto hacia el resto de la comunidad educativa.

Respecto al tratamiento de los temas transversales, creemos que todas las actividades diseñadas para el Plan de Lectura, Escritura e Investigación son un instrumento muy adecuado y válido para inculcar en los alumnos conceptos como la importancia de la coeducación y del uso responsable de las nuevas tecnologías, ya citado anteriormente. Además, obviamente y casi de manera inevitable, los temas transversales recogidos en el currículo de Secundaria se trabajan diariamente en los contenidos estudiados en clase.

9-. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Este Departamento está dispuesto a participar y a colaborar en todas aquellas actividades organizadas por el centro o por otros departamentos porque considera que son de gran interés para la formación de los alumnos y que complementan de manera satisfactoria las actividades curriculares.

Con la finalidad de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, completar y dar más coherencia, en la medida de lo posible, a los conocimientos adquiridos en el aula se observará la posibilidad de llevar a cabo otras actividades, las mismas para las materias: Cultura Clásica, Griego y Latín.

El Departamento de Latín y el de Griego organizarán conjuntamente dos actividades inicialmente:

- Visita a un yacimiento arqueológico en la ciudad de Gijón, o visita a algún museo de Oviedo, aún por determinar, para que el alumnado pueda conocer *in situ* los vestigios de la presencia de los romanos en Asturias.
- Asistencia a dos obras de teatro, tragedia y comedia, dentro del Festival de Teatro Grecolatino de Gijón. La actividad se realizará el día 22 de abril de 2024.

Además de las dos actividades mencionadas anteriormente, el Departamento de Latín participará en todas aquellas actividades que puedan resultar de su interés para el desarrollo de los curricula de sus materias o de las programaciones docentes y que cumplan con el Plan de Contingencia del Centro, así como de todas las medidas de sanidad establecidas por las autoridades competentes.

Otras actividades se podrán programar durante el curso, si se estima oportuno, como actividades interdisciplinares con otros departamentos.

10-. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.

10.1-.Procedimientos de evaluación.

PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTOS	PERIODICIDAD
Registro del desarrollo de las programaciones y de las posibles incidencias.	- Diario de aula. - Cuaderno del profesorado.	DIARIO
Seguimiento de la programación.	- Registro en Actas	MENSUAL
Análisis de resultados, seguimiento de las medidas de atención a la diversidad y	- Registro en Actas - Informe trimestral	TRIMESTRAL
Ajuste de las programaciones docentes y las medidas de atención a la diversidad a las dificultades detectadas	- Registro en Actas	TRIMESTRAL
Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente	- Registro en Actas - Cuestionario	ANUAL (final)

PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTOS	PERIODICIDAD
	- Informe final.	

10.2-. Indicadores de logro:

10.2.1 Resultados obtenidos por el alumnado. [Incluir una tabla por materia y nivel]

MATERIA				GRUPOS			TOTAL EN EL NIVEL
[INDICAR NOMBRE DE LA MATERIA]				A	B	C	
ETAPA	[ESO/BACHILLERATO]	NIVEL					
ALUMNADO APROBADO		Número					
		Porcentaje					
VALORACIÓN <i>(Excelente >90%, Muy bien 80%-90%, Bien 60%-80%, Regular 40%-60%, Mal <40%)</i>							
OBSERVACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA							

10.2.2 Funcionamiento del Departamento.

INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN	Nada adecuado	Poco adecuado	Adecuado	Muy adecuado
- Coordinación de los profesores de un mismo curso/nivel				
- Elaboración y revisión de las programaciones.				
- Actualización de la metodología.				
- Actividades de perfeccionamiento e investigación; participación en la formación en el centro.				
- Seguimiento mensual de la programación.				
- Análisis trimestral de resultados y evaluación.				
- Evaluación final.				
- Formulación de propuestas de mejora a partir de los resultados del alumnado.				
- Coordinación y elaboración con el Dpto. de Orientación en prevención y detección de problemas de aprendizaje del alumnado o en programas de Diversificación que le competan.				
- Coordinación y colaboración con Dpto Extraescolares.				
- Participación en la elaboración e PGA, CCP, PLEI y otros proyectos.				
- Formulación de propuestas de mejora, modificación o adaptación de PGA, CCP, PLEI y otros proyectos del centro.				
OBSERVACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA				

10.2.3-. Programaciones Docentes.

INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN	Nada adecuado	Poco adecuado	Adecuado	Muy adecuado
ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO				
- Los elementos Curriculares están orientados de una manera práctica hacia la adquisición de las competencias.				

INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN	Nada adecuado	Poco adecuado	Adecuado	Muy adecuado
- Las unidades de programación cubren todos los criterios de evaluación y saberes básicos del nivel.				
- Las secuencias de las unidades de programación se ajustan a los ritmos de aprendizaje del alumnado.				
- Se han desarrollado todas las unidades de programación previstas.				
- Las situaciones de aprendizaje se adecuan a los centros de interés del alumnado.				
- Se han desarrollado todas las situaciones de aprendizaje propuestas.				
EVALUACIÓN				
- Los criterios de calificación han sido claros y conocidos por el alumnado y han permitido hacer un seguimiento de su progreso.				
- Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación que permiten realizar la heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación.				
METODOLOGÍA Y ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES				
- La metodología utilizada garantiza la atención a las diferencias individuales.				
- Se han incluido metodologías activas y participativas que cumplan los principios del DUA.				
- Los planes de recuperación de las distintas materias se han adaptado a las necesidades del alumnado.				
- Las medidas de atención a la diversidad organizativas han sido adecuadas:				
Enumerarlas y valorarlas				
RECURSOS Y MATERIALES				
- Los recursos y materiales curriculares utilizados contribuyen al desarrollo de las competencias.				
- Se han utilizado recursos variados, incluyendo medios tecnológicos y los recursos del entorno.				
PROGRAMAS DE CENTRO Y AA. CC. EE.				
- Se han incluido actividades para desarrollar el PLEI.				
- Participación del departamento en los programas y proyectos de centro:				
- Enumerar los programas o proyectos en los que se participa :				
- Adecuación de las actividades complementarias y/o extraescolares desarrolladas si las hubiera.				
Enumerar las actividades realizadas por el departamento.				
OBSERVACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA (se desarrollarán siempre que algún indicador esté por debajo de Adecuado)				

INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN	Nada adecuado	Poco adecuado	Adecuado	Muy adecuado
TEMPORALIZACIÓN (GRADO DE ADECUACIÓN A LO PROGRAMADO)				
Planificación				
- Planificación previa siguiendo la programación.				
- Reajuste de la temporalización prevista adecuándola a las circunstancias de modo que se trabajen todos los saberes básicos programados.				
EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE				
Metodología				

INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN	Nada adecuado	Poco adecuado	Adecuado	Muy adecuado
- Distribución de la clase favoreciendo la metodología elegida.				
- Aplicación de una metodología y empleo de materiales didácticos adecuados a los distintos contextos de enseñanza-aprendizaje.				
Motivación				
- Fomento de la participación del alumnado en los procesos de enseñanza y aprendizaje con metodologías y actividades variadas.				
- Presentación del plan de trabajo al principio de cada situación de aprendizaje.				
- Relación de las unidades de programación con situaciones de la vida real.				
- Revisión de los saberes básicos y adaptación y actualización de las actividades y metodologías en función de los resultados obtenidos.				
Seguimiento				
- Teniendo en cuenta los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación establecidos en la programación docente, realización del seguimiento del progreso de los alumnos y comprobación del grado en el que se alcanzan los aprendizajes.				
- Coordinación con el profesorado de la misma materia del mismo nivel educativo.				
- Coordinación con el profesorado que imparte los apoyos ordinarios y/o específicos.				
- Información frecuente al alumnado sobre su proceso de aprendizaje.				
- Información a la familia.				
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD				
- Evaluación diagnóstica para conocer el nivel competencial inicial del alumnado.				
- Análisis de los resultados de las distintas evaluaciones y de los informes de los Tutores, Orientación y/o Jefatura de Estudios.				
- Valoración de las observaciones y sugerencias de otros miembros del equipo docente.				
Adaptaciones curriculares y/o metodológicas				
- Valoración del nivel competencial de los alumnos, sus ritmos de aprendizaje, su capacidad de atención, su grado de motivación, etc., y en función de ellos, adaptación de los distintos elementos del proceso enseñanza-aprendizaje.				
Coordinación				
- Coordinación con otros profesionales: profesores de apoyo, PT, AL, para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodologías, recursos...				
OBSERVACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA (se desarrollarán siempre que algún indicador esté por debajo de Adecuado)				

En Pola de Laviana, a 7 de octubre de 2025.

Fdo: Natalia Álvarez Blanco

Jefa de Departamento de Latín.